Este concurso tiene por finalidad que nuestras casas y comercios con decoración navideña puedan contribuir a conseguir un especial ambiente festivo en unas fechas tan señaladas como son las fiestas de Navidad, de manera que la localidad sea más atractiva tanto para los habitantes como para los visitantes.

Dividiremos nuestro CONCURSO EN 2 CATEGORÍAS:

- BARES, COMERCIOS O CUALQUIER PROFESIONAL, de cualquier sector que quiera adornar su lugar de trabajo.
- VIVIENDAS Y BALCONES: Enfocado a cualquier vecino que quiera adornar el exterior de sus viviendas.

Para inscribirse en el concurso deberán dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento o llamar por teléfono, y comunicar categoría, nombre y apellidos, dirección y número de teléfono, hasta el día 19 de diciembre de 2025.

Las decoraciones tendrán que estar terminadas como fecha límite el día 20 de diciembre. El día 26 de diciembre, el Jurado pasará sin comunicar el horario, para no coincidir con el concursante.

Se establecen los siguientes premios, todos ellos a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Casasimarro:

1º premio: Cheque por valor de 150 €.

2º premio: Cheque por valor de 125 €.

3º premio: Cheque por valor de 100 €.

4º premio: Cheque por valor de 75 €.

5º premio: Cheque por valor de 50 €.

Los cheques sólo se podrán canjear en los establecimientos de nuestro municipio y serán canjeables hasta el día 31 de marzo 2026

¡¡No lo penséis y apuntaos ya!!